

Edificio City Office
Dr. Emilio Romero s/n y Av. Benjamín Carrión
8vo. Piso – Oficina 813
Celular: 0997637816
E MAIL: proanoasociados@hotmail.com
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 12 de marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE BARD ECUADOR S.A. ECUABARDEC
Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de BARD ECUADOR S.A. ECUABARDEC para el ejercicio económico 2017, cumpto en informar lo siguiente:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Compañía, durante el ejercicio económico 2017, cumplió con los requerimientos planteados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control relacionados con la actividad de la empresa.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Entre otras.

REGISTROS CONTABLES

Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía tiene un saldo de US\$ 610,00 en la cuenta Caja - bancos.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017, es de US\$ 200,00.

Capital social

La compañía, al cierre del ejercicio económico del 2017, su Capital Social alcanza a US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100) dólares.

Pérdidas acumuladas

La compañía, en el ejercicio económico 2017, registra pérdidas acumuladas de US\$ 390,00.

Atentamente,



CP. Miguel Cevallos Jácome
COMISARIO
Reg. Nac. 13454